

ACTITUDES DE LOS PEDIATRAS FRENTE AL MALTRATO INFANTIL EN ZARAGOZA

Recientemente ha salido a la luz el trabajo de investigación «El maltrato a menores en la ciudad de Zaragoza» realizado por EDIS, S.A. (Equipo de Investigación Sociológica) e impulsado por la Dirección General de Bienestar Social y Trabajo del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, con el fin de conocer mejor, en todos sus aspectos, el hecho de los malos tratos a los niños de Zaragoza durante 1992, para poder orientar programas y actuaciones futuras que hagan disminuir o incluso erradicar el fenómeno.

El Grupo de Trabajo para el estudio de la Infancia Maltratada de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria, cuyo objetivo principal es la divulgación y sensibilización de este problema a la sociedad en general y a los Pediatras en particular, ha analizado dicho trabajo y, a través de sus resultados, ha considerado de interés valorar el conocimiento, sensibilidad y actitud de los Médico-Pediatras ante aspectos del maltrato infantil como la cuantificación y tipificación, las denuncias y ocultaciones y la implicación e intervención, en relación con otros profesionales representados significativamente en dicho estudio, con el fin de que los miembros de nuestra Sociedad realicen una reflexión personal y como colectivo ante este problema de gran magnitud social.

El planteamiento metodológico elegido para la investigación fue el de la entrevista personal (encuesta) a informantes cualificados que desarrollan su actividad en entornos donde se recibe o atiende en primera instancia a los menores maltratados. En total se entrevistaron a 295 profesionales de la Educación, Sanidad, Servicios Sociales e Instituciones de Justicia y Policía. El perfil profesional de los informantes y su porcentaje de representación fue el siguiente: Profesor-Educador (53,1%); Médico-Pediatra (17,3%); Trabajador Social (16,3%); Psicólogo-Sociólogo (1,7%); Juez (0,7%); Policía (0,3%); A.T.S. (0,3%); otros (10,2%).

De los 51 Médico-Pediatras encuestados, un 67% son mujeres y el 33% hombres, con una media de edad de 44,46 años. El 92% trabaja en Instituciones Sanitarias, un 6% en Asociaciones Sociales y un 2% en Instituciones Educativas. La selección se realizó de forma aleatoria en toda la ciudad, pero debido a la ubicación de sus centros de trabajo, el distrito de Zaragoza donde realizan su actividad el mayor porcentaje de los Médico-Pediatras encuestados fue «Centro», seguido a mayor distancia por los distritos «Margen izquierda», «Delicias» y «Ensanche».

Cuantificación y tipificación

A la hora de cuantificar cuántos niños han sufrido malos tratos físicos, psíquicos, situaciones de abandono-desamparo, abusos sexuales, explotación y/o mendicidad, el mayor número de casos conocidos y/o tratados (aproximadamente el 75-85%) es relatado por profesionales de Servicios Sociales (Trabajadores Sociales) e Instituciones Educativas (Profesores-Educadores), estando muy por debajo los casos relatados por los Médico-Pediatras, que en su mayoría se tratan de casos de maltrato físico. Respecto al conocimiento de existencia de casos de maltrato institucional, sólo un 2,4% de los encuestados reconoce que «sean bastantes o muchos los niños maltratados en instituciones», y de entre ellos ningún Médico-Pediatra. En cuanto al conocimiento de muerte o peligro de muerte de algún menor por maltrato físico y/o abandono destaca que, de los catorce casos en peligro de muerte, únicamente dos son relatados por los Médico-Pediatras, y que los dos casos de muerte no son conocidos por los Médico-Pediatras encuestados.

Sin embargo, al preguntar que «si en los últimos tiempos los malos tratos a menores han aumentado o disminuido» los profesionales que afirman con más fuerza que «aumenta» son los Médico-Pediatras (33%) junto con los Trabajadores Sociales (35%).

Referente a las características personales de los maltratantes, los Médico-Pediatras son los que en mayor proporción los consideran como personas «anormales» o como «delincuentes degenerados» y los que menos los consideran como «enfermos».

Denuncias y ocultaciones

Los Médico-Pediatras relatan que de los casos que conocen de niños maltratados, sólo el 2,6% han sido denunciados y el 8,3% no han sido denunciados, frente al 50% y 49% que refieren los Trabajadores Sociales y el 40% y 28% de los Profesores-Educadores.

Los profesionales que más denuncian son los Trabajadores Sociales (56%) frente a un 13% de Profesores-Educadores y un 12% de Médico-Pediatras y respecto al número de casos de maltrato denunciados, el 58% se ha realizado por Trabajadores Sociales, el 25% por Profesores-Educadores y únicamente el 3% por Médico-Pediatras. Sin embargo, los Médico-Pediatras (94%) junto con los Trabajadores Sociales (96%) son los que afirman estar mejor informados respecto a cuáles son las entidades receptoras de las denuncias de malos tratos, al contrario que los Profesores-Educadores (11%).

De cualquier forma, el estudio objetiva una dispersión de los profesionales respecto a los cauces y procedimientos para establecer las denuncias, no pareciendo existir una clara delimitación de las competencias entre las distintas entidades receptoras, problema que afecta al menor en situación de maltrato al dilatarse en el tiempo una intervención rápida y eficaz.

Un 7,5% de los profesionales encuestados (1 de cada 5 posibles denunciante) afirman haber tenido miedo a denunciar algún caso de malos tratos y un 5,4% (1 de cada 7 denunciante virtual) ha sufrido amenazas por motivo de denunciar-

lo. Los Trabajadores Sociales son los que en mayor proporción (17%) han sufrido estas situaciones frente a un 2% y un 2,6% de los Médico-Pediatras y Profesores-Educadores, respectivamente. De entre los diversos motivos aludidos por los profesionales para no realizar una denuncia ante la existencia de malos tratos a un menor, el más mencionado (1 de cada 5 personas) es «considerar que existen, en algunas ocasiones, otros medios como los de una intervención con la familia del niño, más positivos y menos traumatizantes». Este argumento es suscrito fundamentalmente por los Médico-Pediatras (24%) y Profesores-Educadores (20%), frente al 13% de los Trabajadores Sociales.

Implicación e intervención

El estudio objetiva, para los tres colectivos profesionales representados significativamente, que el grado de implicación personal es muy inferior al grado de implicación general que cada profesional cree que tienen sus colegas de trabajo, por lo que es razonable hipotetizar que la buena autoimagen de los profesionales ante la problemática es superior a su actuación real. En cuanto al grado de coordinación existente entre los profesionales, los Médico-Pediatras son los que en menor porcentaje la consideran satisfactoria.

Respecto a la intervención de los Médico-Pediatras en los casos de malos tratos al menor, el conjunto de profesionales nos otorga una calificación media de 6,87 (un 42% nos califica con 8-10 y sólo un 8% nos suspende), colocándonos respecto a otros colectivos en un término medio, por debajo de los Profesores-Educadores, Trabajadores Sociales y Asociaciones Sociales y por encima de otro personal sanitario, Policía, Instituciones de acogida, Jueces y legislación actual.

En lo referente al nivel de conocimiento de «alternativas no institucionales de acogida al menor maltratado» y la estimación «que son insuficientes», resulta más elevada entre los profesionales de Servicios Sociales y otras Asociaciones Sociales que entre los profesionales de Instituciones Educativas y Sanitarias.

Respecto a la legislación actual y la necesidad de una normativa específica sobre malos tratos a menores, la falta de opinión sobre el particular resulta más elevado entre los profesionales de Instituciones Educativas y Sanitarias (34% y 30% respectivamente) que entre los profesionales de Servicios Sociales (13%). Sin embargo, de los Médicos-Pediatras que contestan, el 85% las consideran insuficientes e ineficaces y el 91% entiende que haría falta una ley específica sobre malos tratos a menores.

Finalmente, ante la pregunta de cuál es el principal impedimento para realizar una intervención eficaz en los malos tratos al menor, los Médico-Pediatras destacan en primer lugar «la dificultad para detectar el caso», mientras que para los restantes profesionales destaca en primer lugar «la familia del menor maltratado» y en segundo lugar «la falta de alternativas de acogida al menor».

Como conclusión, aceptados los malos tratos infantiles como un hecho real, quedan muchos aspectos del problema sujetos a la reflexión, revisión y discusión, entre los que hay que mencionar, por su importancia, las actitudes de ciertos profesionales frente a la sospecha y detección del niño maltratado o en riesgo de estarlo

y su implicación en relación a las acciones de intervención y seguimiento de los casos, así como la coordinación y cooperación entre los diferentes servicios de atención/protección a la infancia, y entre éstos y los diferentes profesionales.

**Grupo de Trabajo sobre el Maltrato en la Infancia.
Zaragoza**

G. Oliván Gonzalvo, M. Magaña Hernández,
C. Baselga Asensio, J. Fleta Zaragozano, J. Andrés Sanz,
R. Nuel Quílez, P. Vico Rubio, R. Sánchez Sancho,
V. Taboada Echeverría.